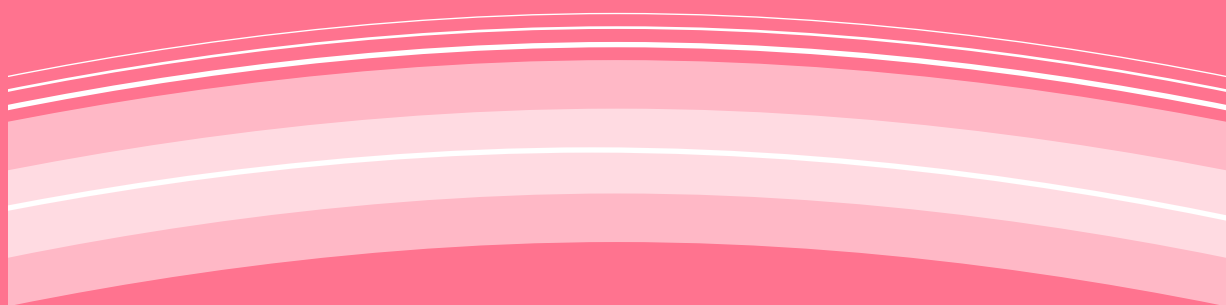


Documento de trabajo para el desarrollo de

Verano con Puentes



Puente de memorias

acompañar

Puentes
de igualdad



Ministerio de Educación
Argentina

Documento de trabajo para el desarrollo del **Puente de memorias¹**

Este material es un documento de trabajo que recopila diversas propuestas de distintas autorías a fin de colaborar en el desarrollo de las actividades enmarcadas en la línea de Verano con Puentes del Programa Acompañar: Puentes de Igualdad.

¹ Propuesta diseñada por el Programa Educación y Memoria - Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral. Subsecretaría de Educación Social y cultural. Ministerio de Educación de la Nación.



Presentación de Verano con Puentes	4
Marco político pedagógico	5
Programa ACOMPAÑAR: Puentes de igualdad	5
Verano con Puentes	6
Encuadre y propósitos	6
Criterios generales para la implementación	9
Marco general del Puente de Memorias	16
Proyecto Memorias en el espacio público	17
Objetivos	17
Perfiles para la coordinación	18
Desarrollo	19
Actividad 1: Memoria colectiva y Derechos Humanos	21
Actividad 2: 24 de marzo, jóvenes y memoria	24
Actividad 3: Lugares de memoria: un monumento	28
Actividad 4: Lugares de memoria: una canción	31
Actividad 5: Lugares de Memoria: un mural	33
Actividad 6: Identidades y memorias	35
Actividad 7: sitios de memoria, una aproximación	38
Actividad 8: Preparar y hacer un relevamiento	41
Actividad 9: Mapeo colectivo	43
Otras propuestas: Taller sobre el derecho a la identidad	45
Anexo	51



Presentación de Verano con Puentes

Orientaciones para el desarrollo de actividades educativas no escolares

El Ministerio de Educación de la Nación pone a disposición de todas las jurisdicciones un material que brinda orientaciones para la tarea a llevar cabo durante el verano del año 2021 en el marco del Programa ACOMPAÑAR: Puentes de igualdad, una de cuyas líneas de trabajo es precisamente: Verano con puentes (Resolución 369 del Consejo Federal de Educación).

Se trata de una política pública comprometida con la continuidad de la formación de los y las estudiantes —prioritariamente del nivel secundario—, que promueve el desarrollo de propuestas recreativas - educativas, procurando contribuir con la revinculación de quienes no han podido sostener la escolaridad durante la pandemia, y con el fortalecimiento de las experiencias y las trayectorias educativas de todas y todos.

Nos dirigimos, por lo tanto, a quienes tendrán a su cargo el desarrollo de programas, proyectos y actividades a realizarse con adolescentes y jóvenes durante el próximo receso escolar. Acercamos ideas y recursos que estimamos darán lugar a concreciones, mediando las adecuaciones que sean necesarias y de acuerdo a las condiciones existentes en cada contexto en que se desplieguen.

Importa destacar el propósito central de la tarea: que estos espacios constituyan oportunidades de esparcimiento y de aprendizajes valiosos, que promuevan o fortalezcan la decisión de retomar, continuar y resignificar la relación entre pares, con educadores, con el conocimiento y con las trayectorias escolares.

Las formas de implementación de las propuestas se definirán en cada jurisdicción, departamento, ciudad, localidad o paraje, atendiendo a la realidad epidemiológica de cada lugar y a la responsabilidad de cuidar y de cuidarnos respetando los protocolos vigentes.



Marco político pedagógico

Programa ACOMPAÑAR: Puentes de igualdad

A continuación, una reseña sintética de los aspectos más relevantes de este Programa de política pública, a fin de encuadrar los propósitos y las estrategias planteadas para el verano.

Puentes de igualdad es la expresión de una política educativa sustentada en una modalidad de trabajo que lleva el sello del co-diseño federal, y que procura generar una trama interministerial e intersectorial, buscando asimismo la solidaridad de la sociedad en su conjunto, para hacer frente a la desigualdad que trunca trayectorias escolares y que afecta especialmente a adolescentes y jóvenes.

Con esa premisa y en esa dirección, este Programa pone en marcha desde el MEN un conjunto de propuestas escolares, socioeducativas y socio-comunitarias, y fortalece la trama de programas e iniciativas de distintos Ministerios Nacionales, asumiendo la responsabilidad que compete al Estado en tanto garante del derecho a la educación de todas y todos.

Si bien el problema de la interrupción, lentificación o renuncia a la continuidad de las trayectorias educativas no es nuevo y tiene una de sus expresiones más significativas en el nivel secundario, todo parece indicar que uno de los efectos de la pandemia, junto a la profundización de la desigualdad, será el incremento de trayectorias inconclusas.

Se sabe que toda trayectoria escolar no iniciada, truncada o inconclusa deja sus marcas en las vidas singulares y en la sociedad en su conjunto. No poder ejercer el derecho a la educación, quedar al margen de la escolaridad obligatoria, no poder concluir los niveles y obtener los reconocimientos necesarios, no poder continuar educándose, es una expresión de desigualdad y una injusticia que conlleva un sinfín de frustraciones y produce efectos desfavorables para la vida en común. Una trayectoria frustrada, inconclusa, es la marca de un derecho que no se concretó, y eso nos resulta inadmisibles.



Encuadre y propósitos

Como hemos anticipado, esta línea de trabajo del Programa **ACOMPañAR**: Puentes de igualdad, gira en torno a la realización de actividades educativas que se llevan a cabo en tiempos y espacios no escolares y que —bajo ciertas condiciones que nos interesa propiciar y preservar— constituyen otras formas de educar.

Diversas tradiciones de trabajo —en el ámbito público, comunitario o privado— se inscriben dentro de este campo de acción; diferentes direcciones o áreas de distintos ministerios pueden albergarlas; suponen diferentes formatos y dispositivos: colonias, talleres, etc.; quienes están a cargo cuentan con diferentes formaciones y denominaciones: docentes, recreadores, talleristas, coordinadores, profesores, animadores; y muchas son las formas de concebirlas y de nombrarlas: espacios educativos no escolares, proyectos o programas socioeducativos, actividades extraescolares, propuestas no formales, recreativas... No remiten todas a mismos enfoques y modalidades, pero seguramente algo o mucho de todas estas tradiciones se pondrá en juego en **Verano con Puentes**.

Lo que importa destacar y lo que procuraremos garantizar es el sentido educativo que tienen o que pueden tener estos espacios y actividades. Y, consecuentemente, la responsabilidad que ello implica en términos de planificación y coordinación de las propuestas que en cada caso se decida desplegar, toda vez que se espera que Verano con Puentes favorezca procesos formativamente valiosos, que propicien aprendizajes, exploración, expresión, descubrimientos y producciones de diferente tipo.

Cabe destacar, entonces, que ‘verano’, ‘diversión’, ‘esparcimiento’, ‘disfrute’, ‘vacaciones’, no colisionan con ‘educación’, ‘proceso’, ‘transmisión’, ‘aprendizaje’... sino que los colocan en otra clave. Y cabe destacar también que, aun en estos momentos tan difíciles e inciertos, hay oportunidad y tenemos la responsabilidad de redoblar la apuesta por espacios, propuestas y modalidades de trabajo que amplíen horizontes y enriquezcan el abanico de experiencias de los y las adolescentes y jóvenes que participarán de las actividades. Lo que se enseñará y se aprenderá en los proyectos y las actividades de **Verano con Puentes** no se califica ni



acredita para la promoción pero indudablemente remite a (y revincula con) la enseñanza, el aprendizaje y la dimensión colectiva de la experiencia formativa.

Dentro de esta perspectiva, los Puentes se constituirán también en espacios significativos para la construcción de nuevas grupalidades y solidaridades, contribuyendo a reanudar, inaugurar o fortalecer vínculos entre pares que probablemente han transitado la pandemia, y la transitan aún, de maneras diferentes, y en tantísimos casos en condiciones precarias e injustas.

Por todo ello, allí donde sea posible, o donde se torne imprescindible, ya sea en burbujas o en grupos más numerosos y aun sin amucharse o sin tocarse, las actividades del **Verano con Puentes** serán una ocasión privilegiada para conversar acerca de lo que el distanciamiento por suerte no separa; para debatir acerca de la vida en las redes y las pantallas partidas, o la vida sin datos y sin conectividad, la brecha digital y las desigualdades sociales; para dar lugar a la alegría de estar juntos y juntas y también para acompañar de algún modo lo que duele o las tristezas que no los sueltan... La necesidad de las y los adolescentes y jóvenes de contar con figuras adultas “extrafamiliares” de sostén y de referencia no descansa en vacaciones ni se suspende por pandemia.

Un taller de percusión, una visita a un museo, la pintura de un mural callejero, el debate a partir de una película, lo que queda de un juego, lo que despierta la lectura de un texto breve, iniciarse en la programación, la posibilidad de filosofar juntos/as o tantas otras situaciones que los Puentes propician y habilitan, podrán abrir paso a ese tipo de intercambios y experiencias.

En este marco de sentidos proponemos el desarrollo de proyectos y actividades con eje en diferentes áreas y disciplinas, a saber:

Puente de Ciencias

Puente de palabras

Puente de matemática y robótica

Puente a los museos nacionales y locales

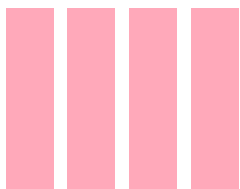
Puente de deportes y actividades recreativas

Puentes de arte

Puente a la Filosofía

Puentes de memorias





Todos ellos orientados por los siguientes propósitos:



Promover experiencias relevantes en diversas áreas y formatos, “en clave recreativa”, poniendo en juego diferentes formas de aprender, de expresarse y de relacionarse con las y los otros y con el conocimiento.



Propiciar la revinculación de las y los estudiantes con propuestas formativas a cargo de educadorxs, concebidas como espacios de aprendizajes valiosos y como un “Puente” para el retorno a la escuela en el ciclo lectivo 2021.



Restablecer grupalidades interrumpidas o alteradas por la suspensión de las clases presenciales durante el año 2020, como medida de prevención frente a la pandemia

Atendiendo a estos propósitos generales, preservando en cada caso los sentidos y los propósitos específicos que definen a cada Puente, estos se constituirán en lugares potentes de actividad, de reencuentro, de continuidad y de invitación a retomar –en su momento- el vínculo con la escuela; una invitación a no renunciar, a iniciar o a sostener las trayectorias educativas.



Criterios generales para la implementación

Participantes a convocar para el Verano con Puentes

A partir de los relevamientos existentes en cada territorio y del trabajo junto a las y los directivos y equipos docentes escolares antes del receso, se procurará contactar e invitar a adolescentes y jóvenes que cursan —o deberían estar cursando— el nivel secundario, convocando especialmente a quienes hayan tenido poca o nula vinculación con sus docentes y con las actividades escolares durante el año 2020.¹

Conformación de los grupos

Las propuestas que contiene este material están diseñadas para ser llevadas a cabo según los protocolos vigentes de cada jurisdicción.

Se sugiere un trabajo en burbujas, esto es: grupos reducidos y estables de personas.

Las autoridades responsables de la implementación preverán el modo de garantizar que las burbujas sean respetadas, y/o proponer otras formas de agrupamiento y funcionamiento en caso que la realidad epidemiológica y las condiciones sanitarias locales lo permitan.

En cualquier caso, se sugiere que para la conformación de los grupos se procure reunir adolescentes y jóvenes que comparten grupos / clase escolar de pertenencia.

¹ Cada jurisdicción decidirá la posibilidad y la pertinencia de proponer (y adaptar) las actividades sugeridas a fin de llevarlas a cabo con alumnas y alumnos de nivel primario.



En el diseño de cada Puente, se presenta **un encuadre general**, destacando los propósitos del mismo y los significados que conllevan las actividades para la formación de adolescentes y jóvenes en el escenario actual. Se pondrá a disposición asimismo, una breve aproximación conceptual a la perspectiva de trabajo que se desea impulsar.

Se presentan luego las **propuestas de trabajo**, atendiendo a dos criterios o formatos: **un proyecto** y, por otra parte, **actividades unitarias** o independientes. En ambos casos se sugieren actividades que presuponen presencialidad y otras a realizarse en forma remota o virtual.

El **proyecto** podrá tener una duración variable, por ejemplo: 4, 6 ó 8 encuentros, que proponemos realizar con una frecuencia de dos veces por semana, 2 horas cada vez. Se trata de una secuencia que prevé un proceso, una progresión que articula experiencias y aprendizajes y que tiene un cierre, previsiblemente con alguna producción individual y/o colectiva.

Las **actividades unitarias** o independientes presentan propuestas a desarrollar en encuentros de 2 horas de duración. La intención es ofrecer un abanico de opciones y estrategias que puedan llevarse a cabo en el marco de las diferentes programaciones que se realicen en cada territorio para la implementación del **Verano con Puentes**.

En ese sentido, anticipamos —y sugerimos— que allí donde sea posible y pertinente, las actividades aquí presentadas puedan articularse en una modalidad “multipuentes”, lo cual requiere una programación dirigida a llevar a cabo, con el mismo grupo, actividades que este material presenta en distintos Puentes, lo cual permite que las y los participantes transiten por un abanico más amplio de experiencias relevantes.



Adecuaciones posibles o necesarias

Para la implementación de **Verano con Puentes** y de las propuestas concretas que se ofrecen, las autoridades jurisdiccionales considerarán tanto las características de los diferentes contextos (urbanos, rurales, pueblos, localidades, parajes) cuanto las realidades epidemiológicas y las normativas vigentes, garantizando el cuidado de la salud de adolescentes, jóvenes y adultos/as participantes y el cumplimiento de los protocolos sanitarios.

Asimismo, las orientaciones ofrecidas para el desarrollo de las propuestas (consignas, tiempos, dinámica, producciones) pretenden facilitar la puesta en marcha de las mismas pero de ninguna manera limitar o restringir a ellas la tarea de los y las educadores. Por el contrario, presuponen y dejan abierta la posibilidad –que en muchos casos será una necesidad- de realizar adecuaciones. El diseño de alternativas o variantes posibles por parte de quienes estén a cargo de las actividades permitirá establecer relaciones con la realidad, el entorno, la historia y las instituciones locales, a fin de enriquecerlas o de volverlas significativas para cada contexto y cada grupo.

Organización de Verano con Puentes

Dado que Verano con Puentes requiere de un diseño situado en cada jurisdicción, se sugiere la designación de una instancia responsable de la programación y el seguimiento de la implementación. Considerando la propia tradición de trabajo en períodos de verano y los equipos disponibles para desarrollar esta línea de trabajo en los diferentes territorios, podrán definirse diferentes formas de funcionamiento.



Habr  de establecerse criterios claros acerca de los lugares de reuni n y de actividad a los cuales se convoca a los y las adolescentes y j venes (“sedes” por Puente, o para diferentes grupos) y, en tal caso, la designaci n de un/a responsable (“Coordinador/a”) para la programaci n y la articulaci n de la tarea junto a quienes est n a cargo de los grupos y de las actividades concretas.

Perfiles a cargo de los Puentes

Se podr n designar responsables generales a cargo de cada Puente que se desarrolle, quienes programar n y coordinar n las actividades, sostendr n el v nculo con los talleristas/docentes y har n el seguimiento general de los procesos.

Estos perfiles estar n en contacto con los referentes nacionales para el desarrollo y seguimiento de los Puentes de Verano.

Perfiles a cargo de los grupos y las actividades

Se designar n responsables (“referentes”, “docentes”, “talleristas”) a cargo de cada grupo o Puente que se desarrolle, quienes programar n y coordinar n las actividades, sostendr n el v nculo con los y las participantes y har n el seguimiento de los procesos.

La mayor parte de las propuestas que presentamos pueden ser llevadas a cabo por educadores que cuenten con un perfil “amplio” y alg n recorrido en el trabajo extraescolar o escolar con grupos de adolescentes. De todos modos, sugeriremos formaci n, experiencias o recorridos previos que convendr a priorizar para coordinar cada Puente; e indicaremos —cuando sea necesario— si se requiere una determinada formaci n o antecedentes para garantizar la tarea.



Materiales y recursos

Se indican en todos los casos las necesidades mínimas o básicas para llevar a cabo las actividades propuestas, y otros materiales que amplían posibilidades y dan lugar a otras experiencias. Algunas de las actividades ofrecidas, o variantes de las mismas, podrán realizarse con materiales y recursos básicos, accesibles o a mano en casi cualquier contexto.

Las propuestas se presentan acompañadas de “recursos” de diferente tipo y las orientaciones necesarias para utilizarlas en el desarrollo de las actividades: canciones, textos, videos, obras de arte, visitas virtuales, links, etc. pertinentes para usar con los grupos; y también imágenes o materiales que contribuyan a ilustrar las propuestas, como situaciones similares a las que se sugieren, producciones de adolescentes relacionadas con la actividad que se describe, relatos de experiencias, etc.

Lugares posibles para el desarrollo Verano con Puentes

Las actividades podrán llevarse a cabo en clubes, Centros Culturales, plazas, parques, museos u otros espacios públicos o privados disponibles, y en edificios o dependencias escolares, allí donde las condiciones lo permitan y donde exista tradición de actividades recreativas de verano en la escuela.

En cada caso se definirá si las instituciones, lugares o espacios de referencia, de reunión y de desarrollo de las actividades son aptos para albergar diferentes grupos o Puentes, previendo los horarios de funcionamiento y la circulación de personas, evitando riesgos para la salud de las y los participantes.





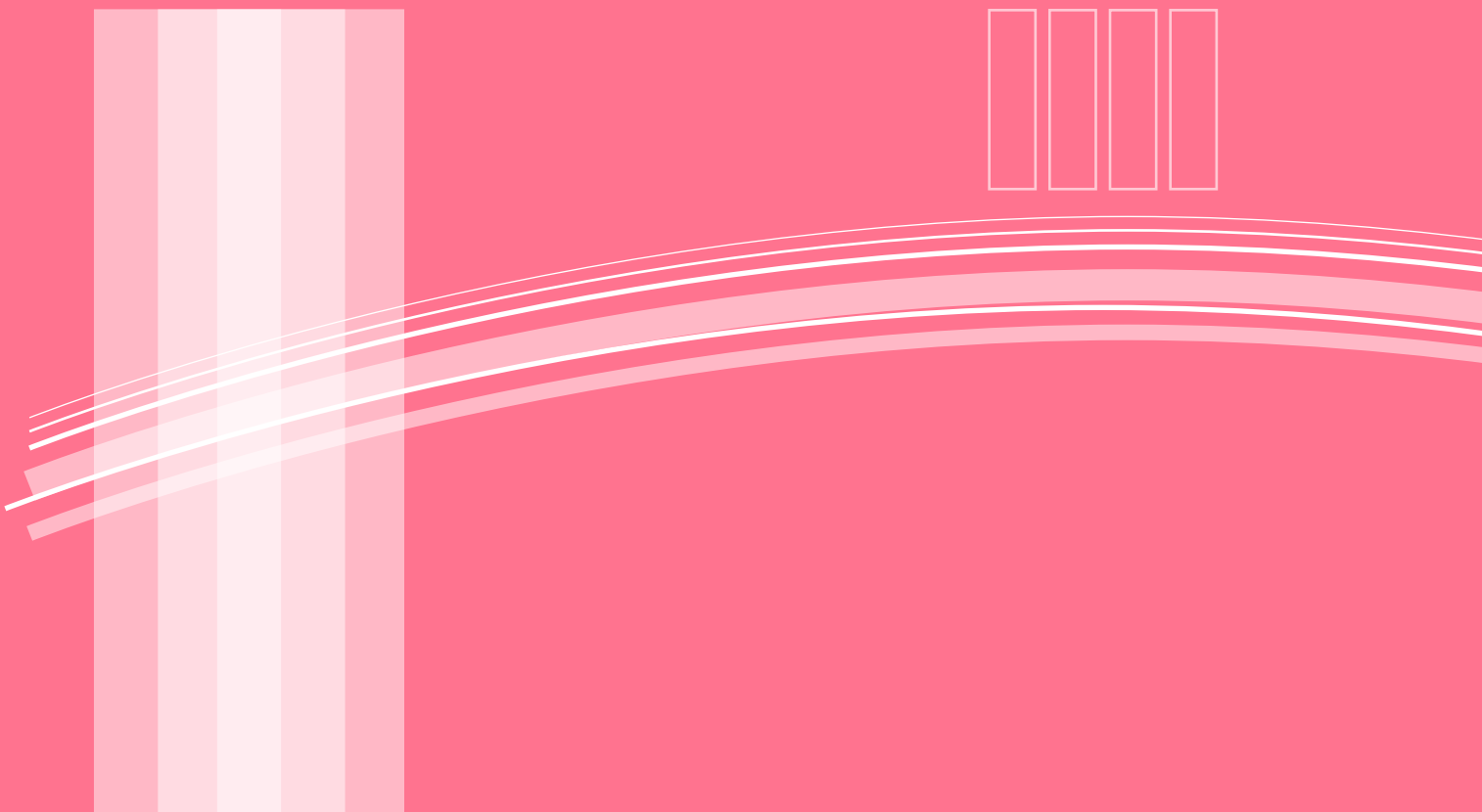
El registro de la experiencia

Se trabajará junto a los referentes nacionales en instrumentos de registro de experiencias para poder fortalecer las acciones de revinculación y fortalecimiento de las trayectorias de adolescentes y jóvenes que participen de estas actividades.



Puente de memorias

Encuadre y propósitos



Marco general del Puente de memorias

Esta propuesta se realiza en el marco de las políticas educativas de memoria cuyo objetivo principal es promover y acompañar el abordaje de temas vinculados al pasado reciente y sus memorias. Esta política inscribe sus acciones en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 que en su artículo 3° señala: “La educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación”.

El Programa Educación y Memoria desarrolla una serie de acciones que promueven la enseñanza del pasado reciente en las aulas, como un aporte a la construcción de una nueva ciudadanía democrática. Entre sus principales líneas de acción están la producción de materiales educativos y la realización de convocatorias o proyectos destinados a estudiantes. Los ejes temáticos con los que trabaja son: el terrorismo de Estado en la Argentina: memorias de la dictadura; Malvinas: Memoria, Soberanía y Democracia; Enseñanza del Holocausto y genocidios del siglo XX y Democracia y Derechos Humanos.

El “Puente de Memorias”, está orientado a acompañar, desde los objetivos del Programa, las acciones de revinculación y de recuperación de los espacios de encuentro e intercambio entre adolescentes, jóvenes y educadores que se llevarán a cabo durante el próximo receso escolar. Presentamos para ello diversas propuestas (un proyecto y otras actividades) centradas en el trabajo y la reflexión acerca de los Derechos Humanos y de los procesos de construcción de la memoria colectiva como temas centrales para pensar la vida en común. La promoción del abordaje del pasado reciente en espacios educativos, se sostiene en la idea de que los Derechos Humanos son conquistas sociales cuya transmisión contribuye a forjar responsabilidad ciudadana, participación política e inclusión social. Esta puesta a disposición del pasado se realiza en diálogo permanente con el presente y el futuro, invitando así a las y los jóvenes a reflexionar, debatir, abrir preguntas y posicionarse frente a sus realidades.



Proyecto Memorias en el espacio público

El proyecto “Memorias en el espacio público” es una propuesta de reflexión sobre los conceptos de memoria colectiva, lugares y sitios de memoria y de recuperación de las memorias locales.

Especialmente se pondrá el foco en las memorias vinculadas a acontecimientos relacionados con la vulneración de derechos o con la identidad para reflexionar acerca de cómo la sociedad elabora este tipo de acontecimientos.

Para ello se trabajará a partir de los modos del recuerdo de las víctimas de la última dictadura militar como una puerta de entrada para mirar cómo esas memorias se ponen en juego en cada barrio, comunidad, pueblo o ciudad. La idea es que a través de esta indagación los y las adolescentes y jóvenes, descubran procesos de memorialización vinculados a este y otros acontecimientos relevantes para las comunidades en que viven.

En un proyecto de estas características se espera que los y las participantes se involucren en una problemática, la analicen, reflexionen y realicen un aporte mediante una producción que exprese la mirada de los y las jóvenes sobre el tema. En el marco de un proyecto ciudadano, como el que se presenta se focaliza en dimensiones de la realidad que compromete a los sujetos en relación con el contexto social, político, económico, cultural e institucional. Los y las jóvenes son protagonistas de los procesos, aprenden de manera colaborativa y en los intercambios con otros y otras.

Objetivos

- Favorecer la inclusión de los y las jóvenes en los procesos de construcción de la memoria colectiva comprendiendo que, en el pasado, se encuentran sentidos clave para la pensar el presente y la construcción del futuro.
- Reconocer los sitios de memoria del barrio, pueblo o ciudad y los procesos por los cuales se constituyeron como tales.
- Reflexionar sobre la memoria colectiva como una construcción social, y los derechos humanos como valores centrales de la democracia



- Tender puentes entre pasado y presente mediante ejercicios o trabajos de memoria que permitan inscribir a los sujetos y a los temas en un entramado histórico con una impronta local y/o provincial.
- Promover espacios grupales de reflexión, análisis y producción que contemplen la palabra y la mirada de los y las jóvenes.

Perfiles para la coordinación¹

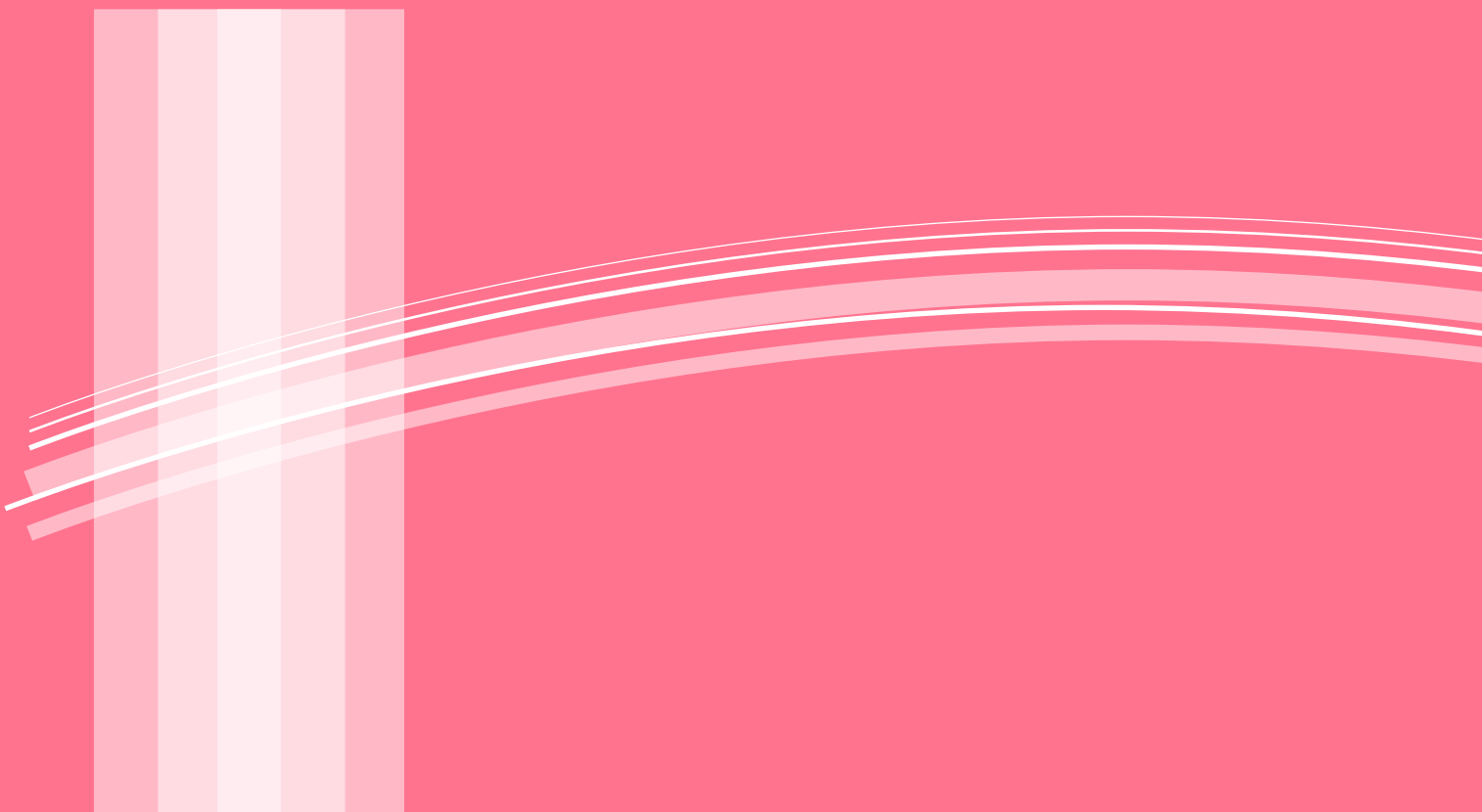
Se sugiere poseer algún interés o familiarización en temas de derechos humanos, memoria, pasado reciente y democracia. No se requiere especialización, aunque puede enriquecer la propuesta que los y las coordinadores/as cuenten con recorridos formativos en las temáticas mencionadas.

¹ Toda vez que se aluda a “la coordinación” se estará haciendo referencia a docente/s y/o tallerista/s que se encuentren a cargo del desarrollo de las actividades propuestas en el presente Puente.



Puente de memorias

Desarrollo



Desarrollo

El proyecto que presentamos, en el marco de este Verano con Puentes, contempla la realización de una serie de actividades que fueron pensadas como una secuencia, una progresión de contenidos a construir de manera colectiva en el intercambio con el grupo. No obstante, quienes estén a cargo de la coordinación podrán organizar otros recorridos en función de las características del grupo de adolescentes y jóvenes que participen, el tiempo disponible y el interés que despierte el trabajo sobre las memorias en el espacio público.



Actividad 1:

Memoria colectiva y Derechos Humanos

Objetivos:

- Generar una primera instancia de intercambio entre el grupo y el o la tallerista.
- Fomentar un espacio de trabajo contextualizado y de vinculación respetuosa.
- Presentar el proyecto.

Materiales:

- Papeles con las palabras o expresiones que se indica en el desarrollo (una por participante con una cantidad equitativa de cada palabra)
- Hojas en blanco
- Biromes
- Afiches o cartulinas
- Marcadores

Primer momento (30 minutos)

Sugerimos comenzar este recorrido realizando algún juego que permita que los y las participantes se (re)conozcan entre ellos/as y con quien esté a cargo de la coordinación. Pueden consultarse para ello los juegos y las dinámicas que se proponen en el Puente de deportes y actividades recreativas.

Luego, el o la tallerista presentará de manera general el proyecto que se llevará a cabo, sus propósitos, su relevancia, el tipo de actividades que se desarrollarán, y promoverá un primer intercambio acerca de ello.

Segundo momento (30 minutos)

Cada participante recibirá una tarjeta —previamente realizada por la coordinación— con alguna de las siguientes palabras o expresiones: memoria colectiva, dictadura, Madres de Plaza de Mayo / Abuelas de Plaza



de Mayo / Derechos humanos. Se dará la consigna de que se junten quienes tengan las mismas palabras. Para ello no pueden hablar, deberán utilizar el lenguaje gestual, procurando representar la idea.

Una vez conformados, los subgrupos intercambian ideas acerca del tema de la tarjeta: ¿qué saben sobre este tema? ¿tienen algún recuerdo de trabajar estos temas en la escuela? ¿Cómo fue esa experiencia? ¿qué les gustaría saber o averiguar?

Tercer momento (60 minutos)

Luego cada grupo deberá buscar información sobre el tema de su tarjeta en internet o en el material que les brinde el/la tallerista y registrar lo que les parezca relevante.

En base a la información armar un “perfil” de instagram (en un afiche) o simplemente un registro de ideas y se realizará una puesta en común de lo trabajado en cada grupo.

Orientaciones para la coordinación

Esta primera instancia está pensada como un espacio de reencuentro con el grupo, para retomar los vínculos y también una manera de comenzar a trabajar sobre un tema de estudio con otros y otras. Si no se cuenta con internet para la búsqueda de información pueden utilizar estas entradas al sitio de Educar y Seguimos Educando:

24 de marzo: Día Nacional por la memoria la verdad y la justicia:

<https://www.educ.ar/recursos/151047/el-24-de-marzo-con-los-estudiantes-de-educacion-secundaria>

22 de octubre: Día Nacional por el Derecho a la Identidad:

<https://www.educ.ar/recursos/154767/22-de-octubre-dia-nacional-por-el-derecho-a-la-identidad>

Seguimos educando: 19 de junio / Secundaria Orientada - Canal Encuentro

Terrorismo de Estado en Argentina

Sección FEyC: <https://youtu.be/TWphec8qv1Y>



Programa completo: <https://youtu.be/NTY0izau3yQ>

**Seguimos educando: 26 de junio / Secundaria Orientada - Canal
Encuentro Organismos de Derechos Humanos en Argentina**

Sección FEyC: <https://youtu.be/Uj7kgMZ-8Mo>

Programa Completo: <https://youtu.be/vxlkwgvOX9Y>

**Seguimos educando: 4 de septiembre / Secundaria Orientada -
Canal Encuentro**

¿Dónde habita la memoria de un país?

[http://encuentro.gob.ar/programas/serie/10141/10178?temporada=1.](http://encuentro.gob.ar/programas/serie/10141/10178?temporada=1)

Sugerimos que los/las talleristas recuperen los contenidos en la puesta en común, como así también preparen intervenciones o preguntas para ofrecerle al grupo en caso de que sea necesario activar el intercambio y la reflexión sobre el tema.

Tanto en este primer paso como en los sucesivos, recomendamos guardar y sistematizar el material producido (afiches, hojas, etc.) para poder recuperar el proceso en otras instancias del proyecto.



Actividad 2:

24 de marzo, jóvenes y memoria

Objetivos:

- Aproximarse a situaciones, temas y problemas que se recuerdan cuando abordamos el pasado reciente.
- Reconocer algunas formas del recuerdo promovidas por los organismos de derechos humanos y por el Estado.

Recursos:

- Copias del afiche con el que se trabajará
- Hojas en blanco
- Biromes
- Afiches o cartulinas

Primer momento (40 minutos)

Proponemos hacer un reconocimiento general del afiche: ["A 35 años. Educación y Memoria. 24 de marzo de la Memoria por la Verdad y la Justicia"](#) y promover un intercambio de ideas a partir de las siguientes preguntas:





- ¿Qué observan en este afiche?
- ¿Qué les parece qué es y de qué se trata?
- ¿Les resultan familiares las imágenes?
- ¿Algo les llama la atención? ¿Por qué?

Segundo momento (40 min)

Detenernos en la pregunta que figura al comienzo del afiche: “¿Qué estamos recordando?” y en la fecha: “24 de marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia” que encontrarán escrita en la parte izquierda superior del afiche. A partir de la lectura de esta pregunta y de la fecha que estamos recordando, sugerimos leer el siguiente fragmento para continuar el intercambio anterior.



"¿Por qué los jóvenes son responsables del pasado? No quiero entrar en temas de gran trascendencia filosófica que hablan de una especie de responsabilidad heredada, de eso a un lado; que no se entienda que yo puedo decir que un joven de veinte años tiene alguna responsabilidad en las cosas concretas que ocurrieron hace cuarenta años. Somos responsables del presente. Cuando yo hablo de responsabilidad no es simplemente de qué fuimos responsables para que se nos castigue o no, para que nos arrepintamos o no, o para que sostengamos nuestra responsabilidad. Aún así, de lo que somos responsables es del presente. Los jóvenes son absolutamente responsables del presente en el sentido de que no deberían, creo yo, simplemente resignarse a aceptar el mundo que se les hereda de manera más o menos ciega.(...) Ser responsable es preguntarse cómo fueron posibles las cosas, por qué hoy somos lo que somos. Pero no mediante frases mágicas, sino por medio de preguntas penetrantes, agudas, que no se satisfagan con cualquier respuesta. Saber cómo hemos llegado a ser lo que somos; porque es posible, si uno no está conforme, cambiar el presente, para saldar cuentas con el pasado. La mejor manera de saldar cuentas con el pasado es vivir un presente en el cual aquel pasado haya sido incorporado a nuestra propia experiencia".

Héctor Schmucler, *Seminario 2006: los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente*. Ministerio de Educación de la Nación, 2007.

Algunas preguntas que pueden servir para guiar y dar continuidad al intercambio: ¿Qué y quiénes recuerdan? ¿Podemos recordar aquello que no vivimos? ¿Qué les parece lo que dice el autor? ¿Están de acuerdo? ¿Por qué?

Tercer momento (40 min)

Escuchar en los grupos la canción ***La memoria y tu mañana*** de Rally Barrionuevo. A partir de la letra y la música pensar algunas ideas sobre los vínculos entre memoria, presente y futuro: ¿de qué manera la memoria sobre el pasado en común puede ayudar a pensar el presente en común? ¿Teniendo en cuenta el pasado qué aprendizajes pueden servir para la construcción de un proyecto futuro de comunidad?

Cada grupo escribe las ideas de manera anónima, se colocan en un sobre y el/la tallerista las comparte con el grupo.



Orientaciones para la coordinación:

Se sugiere que las actividades se realicen en pequeños grupos para promover el trabajo colectivo, el intercambio de ideas y la búsqueda de acuerdos para comunicar lo trabajado.

Es importante contar con copias del afiche y del texto para que todos y todas puedan analizar la información que allí aparece. También es importante vincular los contenidos trabajados en la Actividad 1 a partir de las investigaciones que realizaron los grupos.

Para compartir el tercer momento puede realizarse mediante la lectura en voz alta, mediante la elaboración de una pizarra digital, o un mural en papel para que los grupos lo puedan leer cuando deseen.

Para trabajar con la canción La memoria y tu mañana de Rally Barrionuevo pueden realizar una búsqueda en internet, existen varias versiones disponibles.



Actividad 3:

Lugares de memoria: un monumento

Objetivos:

- Abordar el concepto de “lugares de memoria”.
- Ofrecer un espacio de reflexión acerca de quiénes construyen esos lugares y lo que se evoca en ellos.
- Reflexionar sobre las distintas apropiaciones de estos elementos simbólicos por las distintas generaciones.

Recursos:

- Hojas en blanco
- Biromes

Primer momento (60 min)

El/la tallerista presenta la efeméride del 2 de abril y la imagen del monumento a los veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas al grupo total y entre todos y todas conversan a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué representa esta fecha? ¿Qué saben acerca de la Guerra de Malvinas? ¿Qué les interesaría averiguar? ¿Qué saben sobre el momento en el que esa fecha se instituyó como parte del calendario nacional, regional o provincial? ¿Quién y cómo tomó esa decisión?

Observen la fotografía:

¿Qué elementos se utilizan para recordar? ¿Qué recuerdan? ¿Qué materiales se utilizaron y qué les parece que comunican?





Foto: Colección Programa Educación y Memoria. Monumento a Malvinas en Ushuaia. El monumento y la plaza fueron inaugurados el 2 de abril de 1994. Éste comenzó a construirse en 1988 por un grupo de jóvenes liderados por la artista Vilma Natero. Incluye un cenotafio con una llama eterna, un parque y una pared de 20 metros de largo y 1,80 de altura que posee los nombres de los 649 argentinos caídos durante la guerra de las Malvinas

Segundo Momento (60 min)

El/la tallerista retomará la conversación sobre el recuerdo de Malvinas y las marcas locales a partir de las siguientes preguntas: ¿Hay un monumento o algún lugar para recordar “Malvinas” en tu barrio, ciudad o pueblo? ¿El 2 de abril, es una fecha significativa en el presente o genera indiferencia? En el caso de que sea significativa: ¿para quién lo es (para la escuela, para la localidad, para la nación, para todos y todas)? ¿Qué otras fechas conoces en tu provincia o ciudad que son o podrían ser considerados “lugares de memoria”?

Orientaciones para la coordinación:

Se sugiere a los/las talleristas tener en cuenta los siguientes materiales para trabajar sobre la memoria de la guerra de Malvinas.

Para el concepto de lugares de memoria:

[Los lugares de memoria como propuesta de enseñanza. - 1a ed. ilustrada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. 2015.](#)



Para la construcción de la memoria de Malvinas:

Pensar Malvinas: la construcción de la memoria

<https://www.educ.ar/recursos/103495/la-construccion-de-la-memoria>

Para conocer sobre el tema Malvinas

Pensar Malvinas: una selección de fuentes documentales, testimoniales, ficcionales y fotográficas para trabajar en aula:

[pensar_malvinas.pdf \(educ.ar\)](#)



Actividad 4:

Lugares de memoria: una canción

Objetivos

- Abordar el concepto de “lugares de memoria”
- Ofrecer un espacio de reflexión acerca de quiénes construyen esos lugares y lo que se evoca en ellos.
- Reflexionar sobre las distintas apropiaciones de estos elementos simbólicos por las distintas generaciones.

Recursos:

- Hojas en blanco
- Biromes

Primer momento (60 min):

El/la tallerista presenta los audios y/o videos al grupo total y entre todos y todas conversan a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué representa el Himno Nacional? ¿Qué saben acerca del momento en que esa composición poética y musical se instituyó como Himno Nacional? ¿Quién/es y cómo se tomó esa decisión? ¿Qué propósito tenía/n? De las diferentes versiones del Himno que presentamos a continuación (e invitamos a escuchar): ¿cuál elegirías? ¿por qué? Proponemos establecer luego relaciones entre los estilos y los contextos históricos en que fueron creadas esas versiones. Y pensar cómo “resuena” el Himno Nacional en el presente: ¿Qué significa para vos/ustedes? ¿Es más significativa según dónde y cómo se canta? En el caso de que sea significativo: ¿para quién lo es (para la escuela, para la localidad, para la Nación, para todos y todas)? ¿El Himno Nacional es un “lugar de memoria”?



[Himno Nacional por la Fanfarria Alto Perú del Regimiento de Granaderos a Caballo \(2015\)](#)

[Himno Nacional Casa Rosada 2020 en el contexto de la pandemia](#)

[Himno Nacional Charly García \(1990\)](#)

Segundo Momento:

En grupos pensar, debatir y elegir:

¿Qué otra canción puede ser un lugar de memoria para ustedes? ¿Por qué motivo?

Elegir una canción, buscar una versión para compartir con el resto del grupo y contar por qué consideran que es un “lugar de memoria”, para quiénes.

Orientaciones para la coordinación:

Se sugiere a los/las talleristas tener en cuenta el siguiente material acerca de los lugares de memoria, en el que se desarrolla una propuesta más amplia para trabajar sobre el Himno. [Los lugares de memoria como propuesta de enseñanza. Ministerio de Educación de la Nación. 2015.](#)



Actividad 5:

Lugares de Memoria: un mural

Objetivos

- Abordar el concepto de “lugares de memoria”
- Ofrecer un espacio de reflexión acerca de quiénes construyen esos lugares y los sentidos que en ellos se evocan.
- Reflexionar sobre las distintas apropiaciones de estos elementos simbólicos por las distintas generaciones.

Recursos:

- Hojas en blanco
- Biromes, marcadores, crayones, lápices
- Afiches o cartulinas

Primer momento (60 min)

El/la tallerista presenta la imagen del mural y propone trabajar en grupos a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué representa el mural? ¿Por qué dirían que es un “lugar de memoria”?

¿Qué saben acerca de los acontecimientos a los que refiere esta producción y acerca de las personas a las que se recuerda en ella? En la Actividad 1 trabajamos temas vinculados a este mural: ¿te sirvió la información que buscaron en ese momento para analizar este mural? En relación a la producción: ¿Quién/es, cómo y por qué motivos habrán tomado la decisión de hacer el mural? ¿Conocés algún lugar de memoria con características similares a éste?





“No me olvides, las flores de la memoria”. Mural en una escuela de la Provincia de Buenos Aires.

Segundo momento (60 min)

El/la tallerista propone a partir de las siguientes preguntas que los grupos elaboren un boceto de mural.

¿Participaron ustedes de la producción de murales —o similares— relacionados con la temática de la memoria y los Derechos Humanos? ¿Les gustaría hacerlo? ¿Sobre qué asuntos propondrían trabajar?

Orientaciones para la coordinación:

Se sugiere que si los/las talleristas disponen de otras imágenes de murales sobre la temática sumen esas propuestas al momento de la elaboración de los bocetos.

También pueden proponer otras técnicas, como el collage, para la elaboración del boceto.

Se sugiere a los/las talleristas leer la Pregunta 11. ¿Qué papel desempeñaron los organismos de Derechos Humanos? del material [Pensar la dictadura: el terrorismo de Estado en Argentina](#).



Actividad 6:

Identidades y memorias

Objetivo

- Trabajar sobre la relevancia de la construcción de la memoria individual o familiar y la memoria colectiva ligada a la identidad de un grupo, y su transmisión a las nuevas generaciones.
- Ofrecer un espacio de reflexión sobre la propia historia individual y colectiva, considerando los lugares de origen o significativos para las historias personales.

Recursos

- Fragmento de texto impreso
- Hojas blancas
- Biromes
- Copias de las preguntas
- Afiches
- Marcadores

Primer momento (60 min)

Proponemos que divididos en pequeños grupos los y las jóvenes lean el fragmento de "Los días del venado" de Liliana Bodoc, que presentamos a continuación.

"Cada familia husihuilke conservaba un cofre, heredado por generaciones, que los mayores tenían consigo. Aunque tenía algo menos de dos palmos de altura, y un niño pequeño podía rodearlo con sus brazos, en él se guardaban recuerdos de todo lo importante que había ocurrido a la gente del linaje familiar a través del tiempo. Cuando llegaban las noches de contar historias, volteaban el cofre haciéndolo dar cuatro tumbos completos:



primero hacia delante, después hacia atrás y, finalmente, hacia cada costado. Entonces, el más anciano sacaba del cofre lo primero que su mano tocaba, sin vacilar ni elegir. Y aquel objeto, evocador de un recuerdo, le señalaba la historia que ese año debía relatar. A veces se trataba de hechos que no habían presenciado porque eran mucho más viejos que ellos mismos. Sin embargo lo narraban con la nitidez del que estuvo allí. Y de la misma forma, se grababa en la memoria de quienes tendrían que contarlo, años después.

Los husihuilkes decían que la Gran Sabiduría guiaba la mano del anciano para que su voz trajera desde la memoria aquello que era necesario volver a recordar. Algunas historias se repetían incansablemente. Algunas se relataban por única vez en el paso de una generación; y otras, quizá, nunca serían contadas.

–Pienso en las viejas historias que quedaron para siempre dentro del cofre –dijo Thungür–. Si nadie las contó, nadie las oyó. Y si nadie las oyó...

–Nadie las recuerda –completó Kush, que llegaba con su vasija cargada de menta dulce–. Siempre repites lo mismo y me obligas a repetir a mí. ¡Tantas veces te lo he dicho! Cuando algo ciertamente grande ocurre suelen ser muchos los ojos que lo están viendo. Y muchas las lenguas que saldrán a contarlo. Entonces, recuerda esto, las viejas historias que jamás se cuenten alrededor de un fuego, alrededor de otro se contarán. Y los recuerdos que un linaje ha perdido viven en las casas de otro linaje."

(Liliana Bodoc)

¹Clase 4. Curso Memoria e Identidad en el Nivel Primario-Programa Educación y Memoria-Abuelas de Plaza de Mayo-INFoD.

Luego de la lectura, intercambiar ideas a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Se te ocurre algún objeto o relato que cuente tu historia, personal, familiar o de tu comunidad?
- ¿Crees que tu ciudad/barrio/pueblo tiene historias que "nunca fueron contadas"? ¿Te parece importante contarlas?



Segundo momento (60 min)

Luego del intercambio volver a los grupos y elegir un relato familiar, personal o comunitario que cuente algún episodio que tenga que ver con la identidad. Se les puede proponer a los grupos elegir distintas maneras de contarlo, un audio, un video, una dramatización, una/s viñetas. Cada producción se le entrega a otro grupo que la recibe y la comparte al interior de ese grupo. Al finalizar pueden compartir ideas y cómo les resultó realizar esta actividad.

Orientaciones para la coordinación:

Llegado este momento del desarrollo del proyecto, se sugiere que los y las talleristas, vayan mostrando la trama de relaciones entre los conceptos de memoria, identidad, derechos humanos, sitios de memoria o lugares de memoria.



Actividad 7:

sitios de memoria, una aproximación

Objetivos

- Conceptualizar qué es un Sitio de Memoria en nuestro país.
- Proporcionar herramientas para la reflexión acerca de la relevancia de los mismos para la construcción de la memoria colectiva y para el sostenimiento de los derechos humanos como valores democráticos.

Recursos

- Fragmento de texto impreso y de los Afiches de la Actividad 2
- Hojas blancas
- Biromes
- Copias de las preguntas

Primer momento (60 min)

Se propone leer el siguiente texto: *“Los centros clandestinos de detención (CCD) fueron instalados en dependencias militares y policiales, como así también en escuelas, tribunales y fábricas, entre otros lugares de todo el país. Allí eran trasladados y recluidos los detenidos-desaparecidos. La tortura fue el principal método represivo utilizado. Funcionaron como un primer mecanismo de deshumanización de las víctimas.”*

Luego se invitará a los y las jóvenes a que vuelvan a mirar el afiche que trabajaron en la actividad 2, en el extremo superior derecho se puede observar un pequeño mapa con los centros clandestinos de detención (CCD) que funcionaron en nuestro país durante la última dictadura. Sugerimos que observen el mapa y respondan las siguientes preguntas: *¿Dónde se concentran la mayoría? ¿A qué atribuyen la ausencia/*



presencia de los mismos en algunos lugares del país más notoriamente que en otros?

En el siguiente link pueden descargar un mapa actualizado de los sitios de memoria para descargar:

<https://www.argentina.gob.ar/sitiosdememoria/mapacentrosclandestinos>

Segundo momento (60 min)

Se sugiere dar continuidad a la conversación sobre los sitios de memoria y en este momento profundizar en el tipo de actividades que se desarrollan, como las visitas guiadas, las actividades artísticas, centros de investigación, entre otras.

En la actualidad ¿existe algún lugar que haya sido utilizado para estos fines en la localidad en la que viven? ¿Está señalado? ¿De qué modo? ¿Quiénes mantienen actualmente el lugar? ¿Qué tipo de actividades se realizan allí?

Para investigar acerca de las actividades se proponen algunas páginas web:

<http://www.museositoiesma.gob.ar/>

<https://www.apm.gov.ar/em/comisi%C3%B3n-provincial-de-la-memoria>

<https://escuelitadefamailla.org/>

<http://sitiosdememoria.org/es/institucion/centro-cultural-por-la-memoria-de-trelew/>

Orientaciones para la coordinación

Se sugiere trabajar en pequeños grupos y generar un momento de intercambio con el grupo total. Se puede proponer realizar esta actividad de modo virtual a través del uso de la herramienta



padlet. Este proyecto propone ir avanzando sobre los temas con una construcción progresiva de los conceptos, de manera que en actividades posteriores se continuará indagando en los sitios de memoria. Es importante tener en cuenta a lo largo de la secuencia y en especial en esta actividad y las siguientes, que el campo de las memorias, es un campo de disputas. Las memorias que emergen cuando se trabaja el pasado reciente, pueden ser diversas y en algunos casos oponerse a los principios democráticos y a los Derechos Humanos. Al respecto será tarea de la coordinación sostener frente a la pluralidad de memorias, la relevancia de comprender que durante la última dictadura militar se cometieron violaciones masivas y sistemáticas a los derechos humanos y que esto fue probado por la justicia y por las investigaciones científicas realizadas en el campo de las ciencias sociales. Al respecto sugerimos la lectura del Capítulo 1 del material [Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina.](#)



Actividad 8:

Preparar y hacer un relevamiento

Objetivos

- Elaborar un relevamiento sobre sitios/lugares de memoria
- Organizar la tarea
- Elegir el tema
- Construir un primer relevamiento

Recursos

- Hojas blancas
- Biromes
- Copias de las preguntas

Primer momento (60 min)

El/la tallerista propone organizarse en grupos a los y las participantes para que piensen y debatan en torno de cómo organizarían un relevamiento para luego realizar un mapeo de sitios o marcas de memoria del pasado reciente, o acontecimientos del pasado o más próximos en el tiempo significativos para su localidad.

A partir de las siguientes preguntas los grupos deben organizar su relevamiento: ¿Por dónde comenzaría la búsqueda? ¿noticias, archivos, entrevistas, recorridos por el barrio? ¿Lo harían en toda la provincia o se concentraría en su localidad o barrio? ¿qué marcas de memoria se proponen investigar? ¿sobre qué acontecimiento o tema? ¿cómo lo van hacer, qué pasos habría que seguir? ¿qué dificultades imaginan que podrían encontrar?



Segundo momento (60 min)

Los grupos comparten el diseño de su relevamiento y ajustan su trabajo. En este intercambio deben definir si realizarán trabajo de campo, o solo en internet. Si utilizarán registros fotográficos, registro de testimonios, entre otras estrategias de relevamiento, y en particular sobre qué espacio geográfico se centrarán, para luego poder realizar el mapeo. Se sugiere compartir entre los grupos todos los diseños de relevamientos realizados.

Orientaciones para la coordinación

Para esta actividad es importante que el o la tallerista tenga una idea o registro previo de la realidad local con respecto a los sitios o marcas de memoria del terrorismo de estado, o de otro acontecimiento pasado o presente que se decida investigar. Las realidades en el país son muy diversas y en base a ese conocimiento previo se podrá realizar el recorte (el barrio, la región, la provincia). También se puede proponer investigar acontecimientos locales más recientes que dejaron huellas y se vinculan a la temática de los derechos humanos, como los casos de gatillo fácil o reclamos ambientales. Al cierre de esta actividad y como anticipación de la actividad final pueden compartir los siguientes ejemplos de mapeos colectivos sobre sitios/lugares de memoria.

Se sugiere mostrar cómo se señala en el mapa, qué símbolos/íconos se utilizan, etc.:

<https://www.comisionporlamemoria.org/investigacion/paisajes-de-la-memoria/mapas-de-la-memoria/>

<https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/memoriaba>

<https://apm.gov.ar/apm/categoria/intervenciones-urbanas>

<https://andhes.org.ar/mapa-interactivo/>

https://www.santafe.gob.ar/idesf/vis-pre/?user=centros_clandestinos



Actividad 9:

Mapeo colectivo

Objetivos

- Realizar un mapeo colectivo a partir del relevamiento.
- Acordar cómo comunicar la producción final y compartirla con la comunidad.

Recursos:

- Hojas, afiches, soportes en papel para bocetar y diagramar
- Biromes y marcadores de colores
- Cinta de papel
- Planos, mapas

Primer momento (90 min)

A partir del relevamiento realizado:

- Imprimir, dibujar o elaborar un mapa del sector seleccionado en el relevamiento para realizar el mapeo de los sitios o marcas de memoria locales.
- Diagramar, diseñar, dibujar íconos o símbolos de lo que quieran señalar en el mapa, con una breve descripción de cada uno.
- Tener en cuenta un tipo de señalización específica para los casos en que quieran señalar marcas que faltan.

Segundo momento (30 min)

Volver a reunir al grupo y generar una puesta en común de lo elaborado por cada grupo.

Orientaciones para la coordinación:

Generar una instancia de presentación del Mapa que sea también un



cierre y un momento de intercambio de la experiencia, poniendo en valor el trabajo realizado y la relevancia que ocupan estos ejercicios de memoria. Destacando la importancia de que los y las jóvenes realicen su propia reflexión sobre el pasado y el presente de sus comunidades y el valor de los derechos humanos.

A modo de orientación el mapeo final debería contar cómo mínimo con los siguientes elementos:

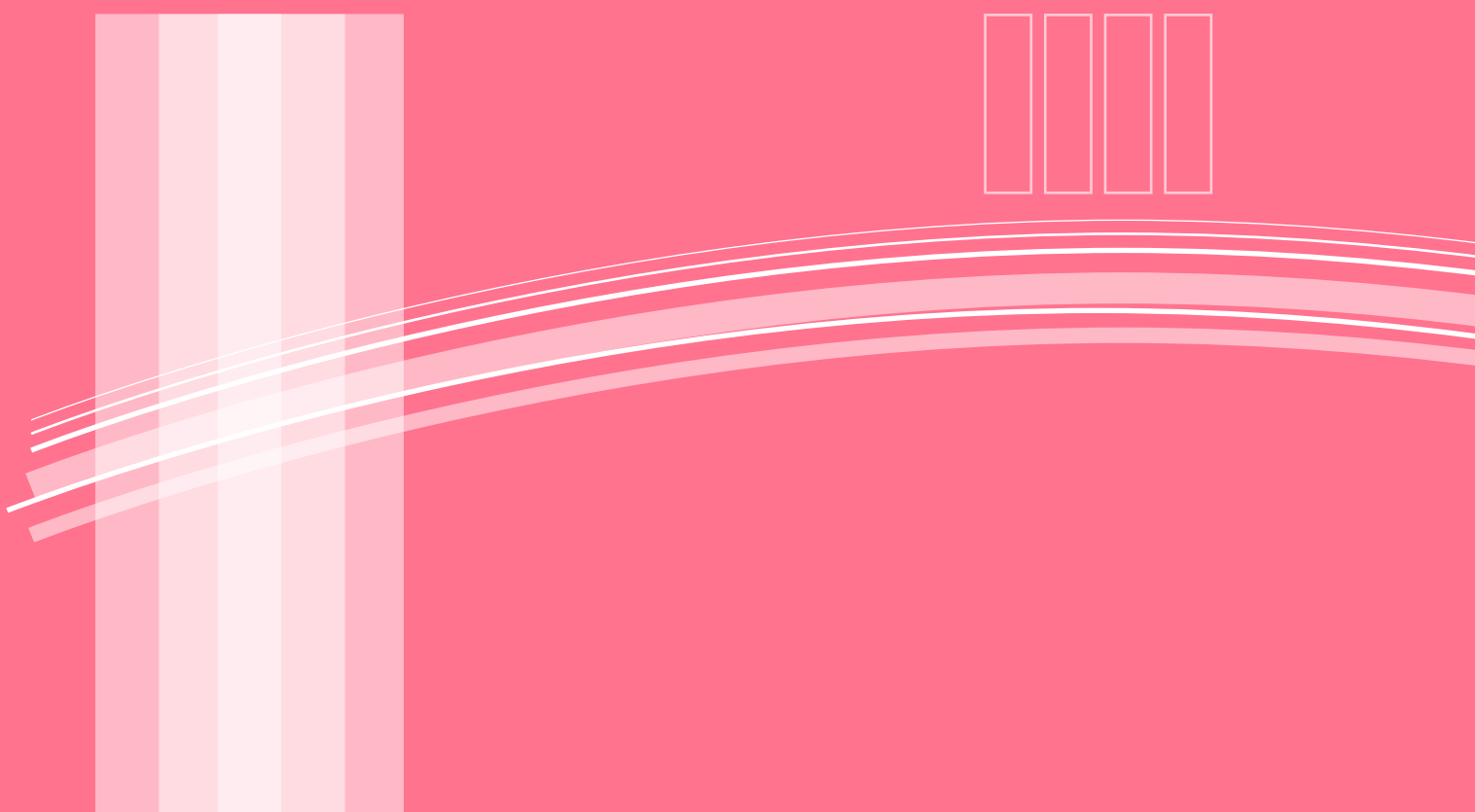
- El mapa
- Íconos o símbolos para la señalización
- La descripción breve de cada espacio señalado
- Un breve texto introductorio/explicativo
- Una presentación del mismo que, dependiendo de los recursos disponibles, podrá ser una producción virtual que pueda ser difundida por redes, una producción impresa que pueda quedar expuesta en algún espacio público, un material impreso y/o digital que pueda quedar disponible en escuelas, bibliotecas, sitios de memoria, espacios públicos, entre otros.

Esta etapa es de suma importancia para el proyecto; se trata del momento en que se presenta el producto final, exponiendo los resultados del mismo. Se sugiere que la comunicación de los resultados de las investigaciones no se realice solamente dentro del grupo, sino que sea compartida con la comunidad. En este sentido, se pueden realizar exposiciones de los mapeos en espacios abiertos a la comunidad, difundirlos en las redes sociales o en otros medios de comunicación.



Puente de memorias

Otras propuestas: Taller sobre el derecho a la identidad



Otras propuestas:

Taller sobre el derecho a la identidad

Se propone abordar el derecho a la identidad desde una mirada que interpele a los y las jóvenes sobre la importancia de este derecho destacando su historicidad y su relación con el pasado reciente.

Se sugieren cinco actividades o talleres que pueden realizarse de manera secuencial o en forma independiente.

Objetivos

- Reflexionar sobre el derecho a la identidad
- Conocer la historia de las Abuelas de Plaza de Mayo y su trabajo vinculado a la restitución de la identidad de los nietos y las nietas.
- Generar un puente entre el derecho a la identidad en el contexto de la última dictadura militar y la identidad en el presente.

Actividad 1

Recurso: [TwitterRelatos por la Identidad](#)

Seleccionar algunos twitter relatos por la identidad a partir de las siguientes preguntas proponer una primera reflexión sobre la identidad. Se sugiere el trabajo en una primera instancia en pequeños grupos y luego una puesta en común.

También se puede realizar la actividad de manera no presencial a través del uso de la herramienta Padlet.



Preguntas: ¿Qué cuentan estos relatos? ¿Qué temas te parecen que abordan? ¿Qué transmiten los dibujos? ¿Cómo se relacionan con la identidad? ¿Qué es para vos/ustedes la identidad?

Sugerencia para el cierre de la actividad:

Cada participante escribirá en 280 caracteres un tweet sobre sí mismo y puede también acompañarlo de una ilustración. Podrá hacerse —o no— una puesta en común de lo producido.

Actividad 2

Recurso:

10 postales por el Derecho a la Identidad (Páginas 16 y 17)

Distribuir entre los grupos copias del material para que realicen una lectura y un intercambio oral a partir de los textos y de las preguntas que presentamos debajo de este párrafo. Se sugiere el trabajo en una primera instancia en pequeños grupos y luego una puesta en común. Es importante realizar registros de los intercambios para trabajar a lo largo de las actividades el concepto de identidad y de derecho a la identidad.

Preguntas:

¿Quiénes son las Abuelas de Plaza de Mayo? ¿Cuál es el objeto de esta organización? ¿Cómo contribuyó el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense a la tarea de las Abuelas? ¿Por qué piensan que son importantes en el proceso de construcción de la memoria?

Sobre la historia de Elena: ¿algo les llamó la atención? ¿Qué significa el término “restitución”? ¿qué transmite la imagen y la frase de Elena acerca de la identidad?

Sugerencia para el cierre de la actividad:

Pensar entre todos un afiche para una campaña de Abuelas de Plaza de Mayo teniendo en cuenta que buscan niños y niñas nacidos entre 1975 y 1980, que hoy son adultos y adultas que tienen entre 40 y 45 años de edad.



Actividad 3

Recurso:

[10 postales por el Derecho a la Identidad](#) (Páginas 22 y 23)

Distribuir entre los grupos copias del material para que realicen una lectura y un intercambio oral a partir de los textos y de las siguientes preguntas. Se sugiere el trabajo en una primera instancia en pequeños grupos y luego una puesta en común. Es importante realizar registros de los intercambios para trabajar a lo largo de las actividades el concepto de identidad y de derecho a la identidad.

Preguntas:

¿Qué es el derecho a la identidad? ¿Qué es la CoNaDI? ¿Cuál es el objetivo?
¿Por qué les parece que conocer el propio nombre y apellido es importante?
¿De qué elementos te parece que se compone la identidad teniendo en cuenta los artículos de la Convención? ¿Qué otras cosas agregarías para definir qué es la identidad de una persona?

Sugerencia para el cierre de la actividad:

Cada uno/a deberá armar una postal propia con su foto y nombre y apellido en el frente, en la parte de “atrás” colocar el motivo por el cual para cada uno y cada una es importante su nombre. Si lo desean pueden también anotar qué otros elementos vinculados a su identidad consideran importantes.

Actividad 4

Recurso:

[10 postales por el Derecho a la Identidad](#) (Todas las postales)

Dividir al grupo para trabajar con todas las postales con el fin de recorrer todo el cuadernillo y que cada grupo pueda hacer foco en los temas y compartir la información con sus pares.

Preguntas:

¿Qué temas encontraron en las postales y en los textos? ¿Por qué les parece que decidieron usar fotos y frases testimoniales en las postales? ¿Qué fue el



plan sistemático de apropiación de niños y niñas durante la dictadura? ¿Qué hicieron las Abuelas para encontrar a los nietos y nietas?

Consigna de cierre:

Se sugiere a cada grupo pensar una palabra o una idea y proponer que entre todos los grupos armen una frase relacionada con la importancia del derecho a la identidad y la importancia del trabajo de las Abuelas no sólo para encontrar a los nietos y nietas sino para que los derechos de los niños, niñas y adolescentes sean respetados. Pueden grabar un video con la frase, escribirla y armar un mural.

Actividad 5

Recurso:

[TwitteRelatos por la Identidad](#)

[10 postales por el Derecho a la Identidad](#)

Utilizando los dos recursos presentados hasta el momento se proponen dos actividades: una grupal y otra individual.

Actividad grupal:

Se plantea la consigna: "Para mi la identidad es...". Un/a participante comenzará escribiendo solo dos o tres líneas y doblará la hoja dejando ver sólo las últimas palabras y le pasará a su compañero la hoja para que continúe la escritura y así sucesivamente. Si el grupo es muy numeroso sugerimos hacer más de un grupo.

Luego se leerá el resultado final y se le dará formato de texto final entre todos.

Actividad individual:

Se sugiere a cada grupo pensar una palabra o una idea y proponer que entre todos los grupos armen una frase relacionada con la importancia del derecho a la identidad y la importancia del trabajo de las Abuelas no sólo para encontrar a los nietos y nietas sino para que los derechos de los niños, niñas y adolescentes sean respetados. Pueden grabar un video con la frase, escribirla y armar un mural.



Tomando como punto de partida los tweets de: @AlejandraPVarel / @valeriawaise / @francks20 / @andypeks11 / @gonzaloyarzun
Cada participante deberá realizar su autorretrato, puede ser fiel, caricaturesco, resaltando una característica puntual, a color, en collage, en birome. El objetivo es que cada participante elija una manera que lo represente de hacer su dibujo.

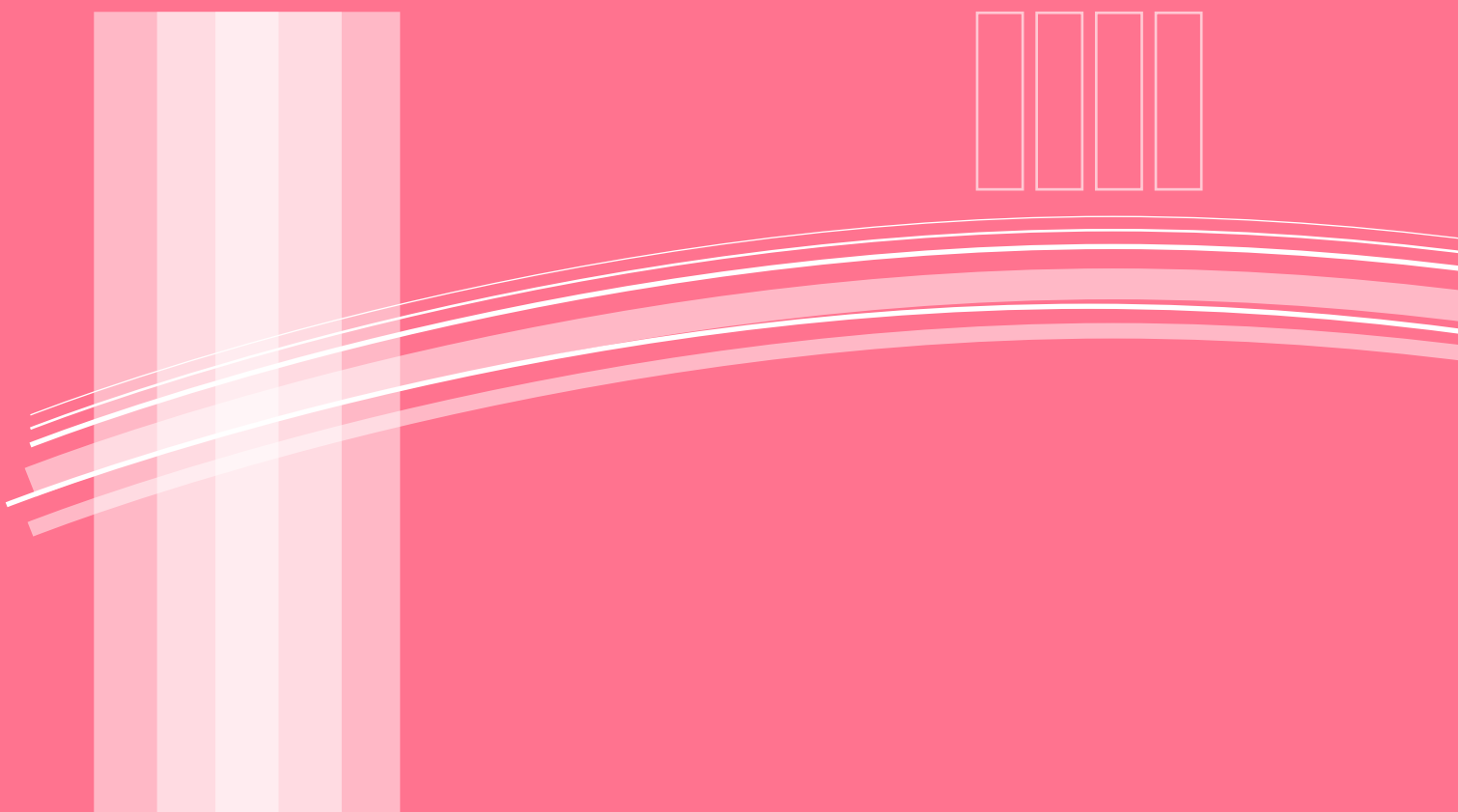
Sitios de interés

- <https://www.abuelas.org.ar/>
- <https://www.educ.ar/recursos/154767/22-de-octubre-dia-nacional-por-el-derecho-a-la-identidad>



Puente de memorias

Anexo



Anexo

Materiales recomendados para talleristas:

[Pensar la dictadura: el terrorismo de Estado en la Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. 2013](#)

[Pensar Malvinas. Una selección de fuentes documentales, testimoniales, ficcionales y fotográficas para trabajar en el aula. Ministerio de Educación de la Nación. 2013](#)

[A 35 años. Educación y Memoria. 24 de marzo de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Actividades para las escuelas secundarias. Ministerio de Educación de la Nación. 2011.](#)

[Los lugares de memoria como propuesta de enseñanza. - 1a ed. ilustrada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. 2015.](#)

[El género de la Patria. El 24 de marzo. De la casa a la plaza. Programa Educación y Memoria. Ministerio de Educación de la Nación. 2020.](#)

[El 24 de Marzo con los estudiantes de Educación Secundaria. Orientaciones y preguntas para ayudar a la reflexión sobre el “Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia”.](#)

Sitios de interés

<https://www.argentina.gob.ar/sitiosdememoria/mapacentrosclandestinos>

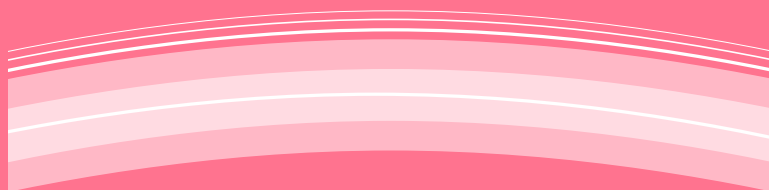
http://www.jus.gob.ar/media/1067205/01_-_mapa_de_sitios_de_memoria_de_terrorismo_de_estado.pdf



acompañar

Puentes
de igualdad

Verano con Puentes



Puente de memorias



Ministerio de Educación
Argentina